



## Educación en palabras simples Propuesta para Educación Parvularia

■ **Wilta Berrios Oyanadel**  
Educadora

En nuestro país, se entiende por Educación Parvularia los niveles que atienden a niños desde su nacimiento hasta el ingreso a enseñanza básica y tiene por objetivo favorecer aprendizajes a temprana edad que sean relevantes para el párvulo y de apoyo a su entorno familiar.

Antes de proponer estrategias para mejorar este nivel, veremos cómo ha ido evolucionando administrativamente este nivel de educación. Desde 1999 se indica en la Constitución Política de la República con el objetivo antes mencionado. En el año 2015, bajo la Ley N° 20.835 se crea la Subsecretaría de Educación Parvularia en el Ministerio de la Educación, siendo colaborador en la promoción y organización general para coordinar de manera específica temas de este nivel, de tal manera de mejorar en cantidad y calidad. Esta ley lleva de la mano la creación de la Intendencia de Educación Parvularia quien se encarga de aspectos técnicos para quienes funcionen impartiendo estos niveles. Se debe considerar que esta Ley crea la 'Autorización de Funcionamiento de Establecimientos de Educación Parvularia', certificado por el Ministerio de Educación, quien verifica los requisitos mínimos para su funcionamiento y en relación a la obligación ya impuesta en

el año 2011, Ley N° 20.529, en donde se creó el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Parvularia, indicando que todos los establecimientos, al igual que los niveles de enseñanza básica y media, debían contar con un Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno de Convivencia Escolar, entre otros. Debemos considerar esta apertura a la hora que se ve una baja en los establecimientos con educación básica, ya que no necesariamente las familias comienzan la educación parvularia en estas instituciones.

Por tanto, llegó la hora de realizar propuestas para Educación Parvularia basadas en el desarrollo de las habilidades del siglo XXI y que deben tener como base, la creatividad, resolución de problemas y vistos como oportunidades de mejoras, la comunicación efectiva, la colaboración y la educación basada en el pensamiento crítico. De acuerdo a estas habilidades, es que la base para este nivel debe contener desarrollo de: 1) Un enfoque en la creatividad y la innovación, a la edad de este nivel hay una capacidad increíble para desarrollar estas habilidades de tal forma de entregar soluciones innovadoras a temas planteados; no subestimemos lo que indican los párvulos. 2) Desarrollar un aprendizaje basado en proyectos, esto los llevará a trabajar en equipo y dar soluciones a temáticas reales, se tiende a mover dentro de un rango más in-

fantil por las edades pero se pueden plantear temáticas que ellos vivan a diario y que sean de interés social. 3) Se debe desarrollar habilidades socio-emocionales, ya que los niños deben reconocer y manejar sus emociones de tal manera que desarrollen la empatía, y por sobre todo el respeto en la habilidad de trabajo colaborativo. 4) Se debe incorporar el uso de tecnología, quizás aquí se presente controversia, pero si a temprana edad se incorpora y de la mano con ello se enseña el uso efectivo y responsable, será una gran oportunidad para que no haya una sobre exposición a mayor edad. 5) Se debe considerar evaluación y retroalimentación, no me refiero a notas, de lo que realizan los párvulos e incorporarlo de manera constante, ya que esto los ayudará a regular la frustración y también a reconocer sus avances.

Para llevar a cabo estos 5 puntos es necesario capacitación para las educadoras de párvulos y la incorporación de recursos para infraestructura y material pedagógico para dicho nivel. Y muy relevante, que la inversión de hoy no la veremos en un año más, sino que será en un plazo mínimo de 10 años y este punto lo debemos tener claro para avanzar hacia una real mejora educativa en nuestro país.

«La Educación Parvularia es un pequeño gran puente hacia el mundo real, no desperdiciemos ese mundo antes de cruzar». W.B.O., Educadora, San Felipe, Chile.